

HISTORIA Y POLÍTICA EN TORNO AL PETRÓLEO ARGENTINO (1907-2014)

Norma Isabel Sánchez
Prof. Titular Historia Económica y Social
UCES

RESUMEN

Desde 1907 a la actualidad, como es obvio, mucho ha acontecido con el petróleo nacional; más de una vez, vinculado a cuestiones políticas nacionales e internacionales.

Una empresa estatal, de décadas de funcionamiento, se transformó en privada, por un corto tiempo: no sin cierto asombro para muchos argentinos. Posteriormente se revirtió esta situación, con un alto costo para el país.

Son más de 100 años de una compleja trama, que acá intentamos presentar de manera muy simple y esquemática.

Palabras claves: petróleo, estatismo, privatizaciones, legislación

ABSTRACT

From 1907 to today, obviously, a lot has happened with the domestic oil; more than once, linked to national and international political issues.

A state enterprise, decades of operation, became private, for a short time: not without some surprise for many Argentines. Later this situation was reversed, with a high cost to the country.

There are more than 100 years of a complex plot, here we try to present a very simple and schematic manner.

Keywords: oil, statism, privatization legislation

El artículo fue publicado en: *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Bs As, año 2015, vol. 253, n° 1, p. 25-46.

Introducción

En 1910 se realizó el Congreso Científico Internacional Americano, como parte de los homenajes al Centenario de la Revolución de Mayo, con los auspicios de la Sociedad Científica Argentina (SCA), que, en la sección ingeniería, analizó, entre otros asuntos, la explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia.

¿Qué había sucedido, entretanto, con el petróleo argentino? Una breve síntesis nos dice que un 13 de diciembre de 1907 fue hallado por un grupo de obreros que trabajaba en esa localidad, bajo las órdenes del ingeniero Julio Krause. Al día siguiente, el Ejecutivo Nacional publicó el decreto pertinente, con la firma de José Figueroa Alcorta y Pedro Ezcurra:

“Estando practicándose perforaciones en el Territorio del Chubut, por disposición del PEN, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 15º de la ley nº 4.176, el presidente de la República
Decreta:

Art 1º: Queda prohibida la denuncia de perforaciones mineras y concesión de permio de cateos, en el Puerto Comodoro Rivadavia, territorio del Chubut, en un radio de cinco leguas kilométricas, a todo rumbo, contándose desde el centro de la población”¹.

Este decreto, creaba un precedente, próximo a una línea que se expresa a favor de una reserva para el Estado de los terrenos petrolíferos. El descubrimiento del líquido negro traería consecuencias favorables para las actividades productivas locales y, a posteriori, de la calidad de vida de la población. A la vez, se inicia una permanente rivalidad entre “intereses” del Estado y de los particulares.

Unos pocos antecedentes

Los pueblos americanos conocían el petróleo y solo para brindar un ejemplo (entre cientos que se pueden recordar), está su empleo por los huarpes, en la más tarde llamada región de Cuyo, al que denominaban chapapote (que aparecía espontáneamente en los cerros Cacheuta y Alquitrán). En los tiempos coloniales, los recién instalados lo utilizaban de varias maneras, por ejemplo a modo de alumbre o impermeabilizante de los barriles; y existen, al respecto, otros comentarios en los relatos de los viajeros y científicos-viajeros. Casi finalizando el siglo XIX, entre 1870 y 1880, se hicieron nuevos descubrimientos prometedores en esta región (así como en San Juan y la Patagonia). Siempre limitados a esa localidad, recordamos que en 1887 hubo una explotación de unos pocos pozos por la *Compañía Mendocina de Petróleo* y

¹ El decreto se basaba en la Ley de Tierras Públicas, nº 4.167, de 1903, que autorizaba al PEN a crear reservas en tierras de propiedad fiscal; que en una parte dice. “No podrán tampoco ser enajenadas las tierras que contengan depósitos conocidos de sal, minerales, hulla, petróleo o fuentes de aguas minerales, salvo las disposiciones del Código de Minería. El PE podrá prohibir la denuncia de minas en todos los Territorios que explote”. De esta manera se creaba una reserva nacional de petróleo, en la que se prohibía otorgar concesiones privadas.

hasta informes técnicos². Entre quienes participaron del emprendimiento aparecen Carlos Fader, Guillermo Villanueva, Guillermo White, Emilio Civit, José V. Zapata ... Fue un esfuerzo importante, con adquisición de máquinas, inversión de capital, construcción de un pequeño oleoducto, cisterna, etc. Existe casi una simultaneidad entre la llegada del ferrocarril a la provincia y la explotación del petróleo; pero esta vivió reveses que condujeron a su cese, hacia 1897, si bien se mantuvo latente hasta 1930. Por su parte, en la región de Jujuy hubo casos semejantes y anteriores, con la *Compañía de Kerosenne Jujeña*. Si pensamos que tan solo alrededor de un cuarto de siglo antes (en 1859) se había dado el primer brote desde un pozo de Pensilvania, la relación es relativamente pareja, con un uso modesto, al principio, para la iluminación, hasta que se expanda la era del automóvil.

Llegó el siglo XX

Para variadas actividades, como las ferroviarias y de navegación, había un gran consumo de carbón (casi todo importado desde Gran Bretaña) y de leña local; pero, iniciada la nueva centuria, el ministro de Agricultura del presidente Julio A. Roca (de nuevo a cargo del PEN), Wenceslao Escalante, a través del ingeniero Enrique Hermitte, tomó conocimiento de la posible existencia de buenos yacimientos de minerales y combustibles fósiles y dispuso la creación de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología (Dgmgeh; 1904, en el ámbito del citado Ministerio y a cargo del mencionado ingeniero).

El hallazgo del petróleo no originó una agitación significativa; sorprendente, pues si se miraba con perspectiva podía visualizarse el fin de la dependencia del combustible importado y su oportunidad como auxiliar del entonces tan próspero modelo agroexportador.

Pasemos a un poco de historia: realizados cateos en la zona sur y adquiridas ciertas máquinas convenientes, por ejemplo un equipo Fauck-Schenk, de origen alemán; contratados algunos técnicos, como José Fuchs³ y Humberto Beghin y puestos a trabajar, en el lugar señalado

² Por ejemplo, el de Rodolfo Zuber (ó Züber), "Estudio geológico del cerro de Cacheuta"; en: *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba*. Córdoba, tº X, 1889.

³ José Fuchs (Alemania, 1880-Mendoza, 1967). Trabajó, también, bajo las órdenes de Mosconi. Se jubiló en 1936. Fue conocido como el "tigre de la Patagonia" y en sus 27 años de labor, se perforaron 822 pozos en Comodoro Rivadavia.

Nota: hay una ficción televisiva unitaria, *Viento Sur*, que recuerda parte de los primeros años de esta historia sureña, del director Sergio Centro Docato, para Azteka Films. Se estrenó en 2014, por el canal de TV América. Además, en 1940, se filmó *Petróleo* (con la dirección de Arturo S. Mom, de los Estudios San Miguel).

convenientemente, al alcanzar más de 500 m de profundidad, se halló el preciado producto. Se dio cuenta a Buenos Aires y, de inmediato, hubo dos medidas: hacer una reserva fiscal de varias hectáreas en la zona adyacente y ponerse a analizar el Código de Minería, de 1886, para hacer los ajustes pertinentes⁴. En tanto, se dispuso que fuese la Dgmgch su “albacea”. Acompañando estas iniciativas, aparecieron, en 1909, la tesis doctoral del químico Ernesto Longobardi, *Los petróleos argentinos* y un informe de Fritz Reichert sobre el petróleo de Comodoro Rivadavia⁵.

Primeros informes y escritos sobre el petróleo nacional

Jorge Newbery y Justino Thierry presentaron, en el congreso de mayo de 1910, un informe, que luego publicaron como libro, *El petróleo*⁶, donde sostienen la necesidad de reservar para el Estado las zonas petrolíferas. En la obra, se incluyen datos históricos, varios informes (que corresponden a diversos autores), parte del Código de Minería, dibujos, imágenes, cuadros estadísticos y documentación de otros países que habían iniciado el estudio del petróleo. Está pensado para dar a conocer la situación a nivel mundial más que nacional (de la que poco se sabía). Analizan la situación en la zona austral, en Jujuy (hay un informe de 1882), en Salta (de 1907), Mendoza (de 1889 y 1891) y en Neuquén.

Terminados los fastos del Centenario, se sancionó la ley nº 7.059 y se reducía la zona reservada para las explotaciones.

⁴ Redactado por Enrique Rodríguez.

⁵ Cfr.: *Anales del Ministerio de Agricultura* (Dirección General de Minas, Geología e Hidrología). Bs. As., 1909, tº IV, nº 1. Reichert era profesor del Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria.

⁶ Analizado en la: Sección Ciencias Geológicas y Ciencias Geográficas e Históricas. Los trabajos, por falta de presupuesto, no fueron publicados en su totalidad.

Nota: Newbery, Jorge y Justino Therry. *El petróleo*. Bs. As., ediciones Vaccaro, 1910, 272 p. (con láminas, fotos, gráficos despleables). En el libro, los autores, agradecen “al sabio director del Museo Nacional, Dr. Florentino Ameghino, y al señor Salvado Mezquita, propietario de la interesante revista *Geología y Minas* ... (y al) ingeniero Jorge Dobranich” (p. VII). La referencia al petróleo argentino recién aparece en la página 150.

Newbery (Bs. As., 1875-1915). Se perfeccionó en EEUU con Thomas A. Edison y en 1895 se graduó como ingeniero electricista. Trabajó en la Compañía Luz y Tracción del Río de la Plata y en la Municipalidad de Buenos Aires: donde fue director general de Instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Alumbrado. Se desempeñó en la cátedra de Electrotecnia, de la Escuela Industrial de la Nación (luego: Escuela Técnica Otto Krause). En 1907 hizo el primer cruce del Río de la Plata, con destino al Uruguay (acompañado por Aarón de Anchorena), con el globo El Pampero. Estudió el grafito artificial; en 1908 publicó un artículo sobre la fabricación de la lamparita eléctrica incandescente llamada zirconium y otros filamentos metálicos basándose en sus propias pruebas de laboratorio.

En tanto, Therry, entre otros cargos, fue profesor de Química del Colegio Militar y jefe del laboratorio de la Dirección General de Alumbrado.

Asume la nueva fórmula presidencial, Roque Sáenz Peña-Victorino de la Plaza. Una de las primeras medidas fue instalar la Dirección General de Explotación del Petróleo de Comodoro Rivadavia (DgepCR), comisión administradora de cinco miembros, encabezada por un director general y a tal fin fue designado Luis A. Huergo⁷ (como dependencia del Ministerio de Agricultura, que tenía dos subdependencias: la Dgmgeh y la DgepCR). Para las operaciones en los campos patagónicos, se nombró a Leopoldo Sol. Uno de los problemas inmediatos fue la falta de capital estatal de inversión, en particular para una infraestructura operativa (mientras aumentaba la presión privada, que se había colado por algún intersticio de la ley⁸).

Huergo pronto advierte falta de rumbo en la política petrolera y lanza un duro *Memorandum*, con sospechas de vínculos entre los inversores privados y los intereses extranjeros y establece ciertas comparaciones con la situación en México, mientras transcribe algunas notas periodísticas (aparecidas en aquel país), que dicen:

*“cuando salió victoriosa la revolución de (Francisco I.) Madero, con la eficaz ayuda de los EEUU, éste empezó su gobierno entregando la producción del petróleo mexicano, y con ella la única esperanza de una industria nacional, mediante maniobras hábiles, a la Standard Oil Co”*⁹.

La *“República Argentina -sigue diciendo- debe estudiar la cuestión del petróleo que preocupa a todo el mundo, y sin más pérdida de tiempo, adoptar medidas enérgicas para salvaguardar esta riqueza del pueblo argentino y precaver calamidades semejantes a las de los EEUU, Rusia, México y otras naciones”*. Se lo recuerda como un precursor del nacionalismo petrolero.

Llega el momento de pensar en el traslado del combustible: para la evacuación inicial se arrendó el vapor inglés “Wanetta”, que no era de bandera argentina (ni lo fue) y que le tocó actuar en años del conflicto bélico entre las potencias de Europa. De inmediato se incorporó el “Ministro Ezcurra”; a partir de ahí se agregarán otros.

No sin esfuerzo, se prepara un plan de trabajo que incluía comprar máquinas perforadoras, buques tanques, depósitos de acero y demás, para lo que resultaría oportuno la cooperación de los ministerios de Hacienda, Obras Públicas y Marina. Las empresas ferroviarias parecían deseosas de usar petróleo en sus locomotoras y algo equivalente las de electricidad (unas y

⁷ A quien acompañan: Enrique M. Hermitte, Pedro Arata, José A. Villalonga y Adolfo Villate.

⁸ En 1914 comienzan las actividades, entre nosotros, del Grupo Royal Dutch Shell.

⁹ *Memorandum de la Dirección General relativo a la explotación futura de los yacimientos de petróleo de Comodoro Rivadavia*. (Dirigido al Ministro de Agricultura, Adolfo Mujica). Del Acta del 8 de abril de 1913. Bs. As., Imprenta “De su Confianza”, 1913, p. 49 (folleto de 56 p.).

otras, con alta presencia de capital inglés y alemán) y no en menor medida el Ministerio de Marina para su flota.

Aumentaron los estudios y cateos, no como obra del azar, sino con rigor y seguimientos rigurosos; se exploró en Neuquén¹⁰, en Mendoza y la labor de los geólogos se extendía por amplias zonas del país buscando yacimientos nuevos. Por entonces, era común el uso de las expresiones albertita o querosene. No faltaron quienes advirtieron la importancia del gas, aprovechable en el alumbrado, calefacción y fuerza motriz.

- México, en ese entonces, tenía en ascuas a la política internacional con la revolución que había puesto fin al largo gobierno de Porfirio Díaz y se sucederían una serie de violentos acontecimientos, donde no era un tema menor el del petróleo.

Comienza en Europa la Gran Guerra. Situación local

Las noticias y repercusiones de la Primera Guerra Mundial acaparan la atención; se descarta la posibilidad del crédito externo y la adquisición de maquinas apropiadas. En este clima aparece un escrito de Enrique Butty, “El petróleo de Comodoro Rivadavia”, con una tendencia:

“marcadamente contraria a la entrega total de los yacimientos petrolíferos a la explotación privada ... y sobre todo recordar el grito de alarma con que nuestro malogrado colega el ingeniero Luis A. Huergo hacía notar los peligros de la entrega total de las ricas minas de Chubut”¹¹.

Rechaza el argumento de los privatistas, quienes aseguraban que “el Estado es un mal administrador y dependiente de los vaivenes políticos”, contraponiendo buenos ejemplos: el Banco de la Nación Argentina, Obras Sanitarias de la Nación, la Casa de la Moneda, etc. Señala la perniciosa influencia de los *truts* que monopolizan el comercio del petróleo bruto y sus derivados y no puede dejar de aludir a la *Standard Oil Co*, a Rockefeller y algunas otras petroleras (de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Austria, Rumania, México, ...). Continúa llamando la atención sobre:

“una curiosa huelga efectuada en los yacimientos, que tuvo todo el carácter de un movimiento sedicioso, encontrándose los obreros y parte de la población de Comodoro Rivadavia perfectamente armados con

¹⁰ Hasta que se llegue a determinar las cuatro grandes cuencas petrolíferas: la de Plaza Huincul (Neuquén, descubierta en 1918), Salta (en 1926) y Mendoza (1930).

¹¹ Publicado en: (revista) *La Ingeniería*; Bs. As., Centro Nacional de Ingenieros, 1915, p. 3 (folleto de 76 p).

buenos fusiles, y que sólo se dominó al anuncio de que había zarpado, enviado por el gobierno un buque de guerra de nuestra armada con destino a dicho punto.

... El procedimiento más directo, el único seguro para impedir la acción de tan poderosas empresas, consiste en conservar los yacimientos en manos del Estado”.

La cuestión es de tal magnitud que su análisis entró en el seno del Congreso argentino, donde se delinearon posiciones antagónicas, y los diarios comenzaron a anotar a la opinión pública, prestando atención a las ventajas que acercaría, por lo menos, a la economía interna del país. Por una parte, estaban los defensores de la privatización de la explotación, al modo del senador Joaquín V. González (más adelante, autor de: *La propiedad de las minas. Estudios legales y constitucionales relativos a la reforma del Código de Minería*, 1917). Por otra, los de la línea opuesta, con paladines al modo de Carlos F. Melo, Rodolfo Moreno (h), Antonio de Tomaso. En síntesis: ya han entrado en escena las cuestiones relacionadas con la legislación, las ideologías enfrentadas, los reclamos de una infraestructura adecuada, las exigencias del crédito y la demanda interna, los avatares periodísticos, los requerimientos obreros.

José M. Méndez publica, de 1916, *Petróleos argentinos*. Todos aquellos que se sentían autorizados a opinar sobre el problema preparaban sus escritos, pues ya se lo considera un recurso de trascendencia.

Primera década del petróleo argentino. Tres presidentes del Partido Unión Cívica Radical

En diciembre de 1917 hubo festejos alusivos; y, a la vez, algunas huelgas de los trabajadores petroleros, quienes solicitaban mejores condiciones de trabajo (alojamiento, higiene y seguridad, entre otras), aumento de salarios, reducción de jornadas, servicios médicos, protección por accidentes laborales, etc. Fueron años de muchas demandas (que se pueden agregar a las de las estancias patagónicas, de los quebrachales litoraleños y de las fábricas bonaerenses). Los “petroleros” organizaron la FOP (Federación de Obreros Petrolíferos) y la Sociedad de Jefes de Sondeo y Aspirantes.

El presidente Hipólito Yrigoyen visita, en 1918, los yacimientos sureños; y se amplía la flota de traslado con la compra y puesta a punto de varios buques (el “Aristóbulo del Valle”, el “Ministro Lobos”, el “Ingeniero Huergo”, el “12 de Octubre”), como no podía ser de otro modo, esto fue, posteriormente, una constante. Y, a la vez, comenzaba a tomar cuerpo la noticia de la revolución rusa y su política de expropiaciones; en general, se reconocía que los dos grandes imperios del petróleo eran EEUU y la (reciente) URSS, ahora con posiciones antagónicas sobre

el recurso. En nuestro país se advertía una importante demanda interna de gasolina y lubricantes ante el furor de los automóviles¹².

Yrigoyen, el 3 de junio de 1922, casi en los estertores de su primer mandato, crea la empresa YPF, repartición autárquica, con dependencia del Ministerio de Agricultura (la segunda estatal del mundo, si se toma como primera la experiencia de la URSS) y se cierra el ciclo de la DgepCR¹³.

Marcelo T. de Alvear, en octubre, la pone bajo la conducción de Enrique Mosconi (a quien acompaña una comisión administradora), tiempo en el que expresó su vocación por la permanencia del recurso como monopolio estatal. Si bien leemos: "*Mosconi no era nacionalista, sino partidario de que el capital extranjero viniera*"¹⁴.

El nuevo responsable de YPF, entre sus muchas tareas, viaja por América latina para dar a conocer la experiencia argentina con los combustibles fósiles y promover la integración de esfuerzos, con el propósito de impulsar el desarrollo económico, industrial y social de la región. Así, en tiempos del presidente mexicano Plutarco Elías Calles, da conferencias en la Universidad Nacional y el Colegio Militar; pasa por Cuba, Panamá, Colombia (en tiempos del presidente Miguel Abadía Méndez), por Perú (de Augusto B. Legía), por Chile (de Carlos Ibáñez del Campo), Uruguay y Brasil (donde en el periodismo todavía resonaban los sucesos originados por Luis C. Prestes y su rebelde "columna" de orientación marxista).

La entidad comenzó la edición de las *memorias* y del *Boletín de Informaciones Petroleras*¹⁵. Se abre el ciclo de militares-industrialistas, casi como una exigencia institucional¹⁶. En el yacimiento de Comodoro Rivadavia, fue nombrado Alonso Baldrich.

Lentamente se vio la necesidad de habilitar ingenieros en petróleo. En 1925 se inauguró una parte de la refinería de La Plata¹⁷ y la planta de cracking para obtener nafta. Ya había aparecido

¹² Según (el folleto) *La chacra moderna, 1940* (publicado por West India Oil Co, SAPA), el primer surtidor de nafta callejero, se instaló en 1914, en la Plaza Lorea (hoy Congreso), "(que) se debió a la *Wico-Standart*".

¹³ Que funcionó en Balcarce 278. YPF dispondrá de una sede en Paseo Colón esquina EEUU.

¹⁴ (Es decir, de las sociedades mixtas). Cfr.: Lucchini, Cristina y Cristina San Román. *Del pozo al surtidor (La historia del petróleo en la Argentina contada por sus protagonistas)*. Bs. As., Biblos, 2012, p. 149.

¹⁵ En la historia del BIP se diferencian dos épocas, la primera, 1924-1933; y la segunda, 1934-1950. Tiene un antecedente: *Petróleo y Minas*, cuyo primer número fue del 15 de mayo de 1921; en realidad, una revista local que respondía a los intereses de las compañías privadas.

¹⁶ Esta etapa se cierra a la caída de Perón.

Astra, de capitales argentinos, que tenía su propia flota de buques y una refinería en Campana. Llegan a las librerías los textos de Manuel J. Lagos: *El petróleo en América* (1924)¹⁸, de Eduardo Ramos: *El petróleo en la República Argentina* (1927) y de Ricardo Oneto: *El petróleo argentino y la soberanía nacional* (1929)¹⁹.

La tercera presidencia radical mantuvo a Mosconi en el cargo.

Aparece el libro *El petróleo argentino (1922-1930)*

Su autor fue Mosconi, quien comenzó a preparar los manuscritos tras su renuncia al cargo y cuando la salud se lo permite. Comienza así:

“En el año 1922 la mayor parte del combustible líquido pesado y liviano que se consumía en el país era importado. Comodoro Rivadavia producía petróleo crudo y en una pequeña destilería que se instaló en el Yacimiento, ..., se elaboraba éste y se producía el fuel-oil para el consumo de los buques de nuestra Armada y auto-nafta, que en gran parte se transportaba en tambores metálicos a bordo de los petroleros que hacían el recorrido Comodoro Rivadavia-Capital Federal, con los inconvenientes y dificultades propios de esta clase y forma de transporte. No se producía nafta-aviación y la que se consumía en el país era importada de la West India Oil Co ... (Si se produjese un) conflicto armado la suerte de las armas quedaría resuelta inmediatamente. Esto importaba una situación de peligro”²⁰.

Durante su jefatura, la empresa desarrolló una amplia estructura, incorporó nuevos servicios e instalaciones; también se interesó por la organización del personal: emplazó una proveeduría

¹⁷ Antes sólo existía una modesta destilería en Campana, usada por la Compañía Nacional de Petróleo (Astra, nacida en 1912, en la localidad de igual nombre en Chubut) que destilaba escasas cantidades del importado.

¹⁸ El origen está en una conferencia que, con los auspicios de la Liga Patriótica Argentina, pronunció el 3 de octubre de 1923, en los salones del diario *La Prensa*: “El petróleo en América: Estados Unidos y la República Argentina”. También autor de: *La política del petróleo. Contribución al estudio* (1922).

¹⁹ Más tarde (1941) publicaría: *El centinela. Una campaña de veinticinco años en defensa del petróleo argentino y de YPF (1915-1941)*.

²⁰ Mosconi, Enrique. *El petróleo argentino 1922-1930 (Y la ruptura de los trusts petrolíferos inglés y norteamericano el 1º de agosto de 1929)*. Bs. As., El Ateneo, 1936, p. 15.

Nota: Enrique Carlos Alberto Mosconi (Bs. As., 1877-1940). Militar e ingeniero civil, graduado en 1903 en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (UBA), con el proyecto: “Embalse y esclusa de navegación”. Autor de libros, como el citado y otros: *Dichos y hechos (1904-1938)*; *La batalla del petróleo. YPF y las empresas extranjeras*; *Creación de la 5ª arma y las rutas aéreas argentinas* (estos dos de edición postmortem). Director general de YPF, desde el 19 de octubre de 1922 al 9 de setiembre de 1930 (fecha en la que presentó su renuncia indeclinable al ministro de Agricultura del gobierno de facto).

Completar con: Pien, Sandra. *Un argentino llamado Mosconi*. Bs. As., Editorial M. Ghirlanda, 1999. Vedoya, Juan C. “Mosconi, el petróleo y los trusts”; en: (revista) *Todo es Historia*. Bs. As., nº 68, diciembre de 1972, p. 8-41. Y el nº 484, de noviembre de 2007, de esta misma revista, que llevó por título: 100 años de petróleo en la Argentina.

de consumo y panadería, comedores para solteros, baños públicos, proyectó la construcción de viviendas, el *Hospital Presidente Alvear*, la Asociación Mutual de Empleados de Comodoro Rivadavia (o fondo de ayuda), el *Colegio Dean Funes de Artes y Oficios*, un campo de deportes, una capilla; estudió la factibilidad de bonificaciones, gratificaciones y mecanismos de promoción del personal. Concibió la posibilidad de oleoductos, destilerías, almacenajes y la instalación de agencias, subagencias y surtidores y la electrificación de los yacimientos chubutenses. Buscó armar un plantel de personal técnico y de expertos (que se agregaría a los que hacían cursos de especialización en EEUU y Europa); para ello contó con tres importantes colaboraciones: de la Escuela Industrial de la Nación, cuyo director era Eduardo Latzina, donde se inauguraron los cursos complementarios de “minería y elaboración de petróleo”; de la Universidad Popular de La Boca y de la UBA, que a través de su rector, Ricardo Rojas, proyectó el Instituto del Petróleo²¹. Amplió la flota de traslado y, por medio de buques-tanques se hacía el transporte del líquido desde los yacimientos a la destilería de La Plata, con el agregado de remolcadores y lanchas cisternas y de carga (por ejemplo: las chatas “Clemente Onelli”, “Ingeniero Scheidewind”, “General Baldrich”: las cisternas: “Adolfo Villate”, “J. A. Villalonga” y los remolcadores: “Atlántico”, “Almirante Irizar” y “Santa Lucía”).

Mosconi luchó contra los trusts petrolíferos ingleses y norteamericanos y, a tal fin, contó con la ayuda de la *Alianza Continental*²².

Según el autor:

En 1922	En 1930
La cuenta de capital era de: 61.969.912,72 \$m/n	228.403.788,40 \$m/n
Cantidad de máquinas perforadoras: 31	40
Metros perforados: 29.454	115.228
Pozos terminados: 31	165
Número de empleados: 267	350
Numero de obreros: 2.134	2.732
Proporción de obreros extranjeros: 80%	obreros argentinos nativos: 80%

²¹ Se trató de un acuerdo YPF-UBA, es decir entre una empresa y la universidad. Tuvo dos momentos: 1929-1948 y 1956-hoy; posiblemente el instituto de postgrado más antiguo del país. En 2014, nuevamente, se habla del lanzamiento de la carrera de ingeniería en petróleo; ahora el acuerdo se ha firmado entre el rector Alberto Barbieri y la empresa petrolera. (Ver: (diario) *La Nación*. Bs As, 20 de noviembre de 2014).

²² Fundada, el 3 de mayo de 1927, por Arturo Orzábal Quintana, tras el distanciamiento que hubo entre este y Alfredo Palacios; de ella se ha dicho que fue una gran colaboradora de los “generales del petróleo”: al modo de Mosconi y Alonso Baldrich (autor este, de más de un libro sobre el petróleo). La alianza en cuestión tenía varios objetivos entre los que recordamos su prédica por el incondicional reintegro de las islas Malvinas y otros iguales de valiosos. Ver: Biagini, Hugo E. y Arturo A. Roig (directores). *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX (Tº I: Identidad, utopía, integración (1900-1930))*. Bs. As., Biblos, 2004, (preferentemente) p. 59-60.

Sobre este oficial-empresario, defensor del monopolio nacional (que no es lo mismo que estatal), hemos leído, con frecuencia, páginas halagüeñas; de una de ellas rescatamos:

“Consciente de las lúgubres condiciones que enfrentaban los trabajadores petroleros ... se apresuró a corregir los abusos más notorios en las condiciones de alojamiento y trabajo ... y ordenó la construcción de un pequeño hospital moderno ... Pero la atención médica todavía no resultaba prioritaria para la dirección de YPF. En 1930 sólo dos médicos integraban la dotación del hospital, un número inadecuado en vista a la alta tasa de accidentes ... (y) alivió un poco el problema de los accidentes con programas de seguros médicos y de accidentes financiados por contribuciones compulsivas a los trabajadores. También estableció beneficios y subsidios por paternidad y maternidad”²³.

Otras, por el contrario, aluden a la gestión autoritaria de Mosconi, en particular en su relación con el personal, que llegó hasta los medios periodísticos. Dan a entender que no toleraba a los trabajadores díscolos, faltos de compromiso con los postulados de la empresa así como a aquellas publicaciones “petroleras” de ideologías tendenciosas. Ya se advertía, en el país, la diferencia entre ser proletariado industrial y personal de actividades de servicio.

- En la época que le tocó actuar (como en las posteriores) el asunto del petróleo era casi de consideración internacional; se prestaba atención a la labor de los gobiernos rumano y soviético, a la creación de la Compagnie Pétrolière Française, a la fascista AGIP (Azienda Generali Italiana Petroli), a la Campsa (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima) de los tiempos de Miguel Primo de Rivera y algunas más.

Golpe militar y llamado a elecciones. Llegan los 25 años del petróleo argentino

Setiembre de 1930: sobreviene un golpe militar, que implica el fin del segundo gobierno de Yrigoyen. El nuevo encargado del PEN, José F. Uriburu, nombra en YPF otros directores. El país vivirá tiempos difíciles, en lo económico, político y social, con severas vigilancias a la ciudadanía.

Tras 17 meses de gobierno de facto, nuevo llamado a elecciones y el triunfo de la Concordancia, con ciertas apariencias democráticas, que dio la Presidencia a Agustín P. Justo. Para la conducción de la petrolera fue designado Ricardo Silveyra, quien sería el director de

²³ Solberg, Carl E. *Petróleo y nacionalismo en la Argentina*. Bs. As., Hyspamérica, 1986, p. 149-50.

Nota: una parte importante de las bombas y surtidores salía de la empresa, exitosa, del inmigrante italiano Torcuato Di Tella.

mayor duración temporal. Eran momentos turbulentos y sobrevino una gran huelga de los obreros del sector²⁴.

Se prepararon los festejos del cuarto de siglo del “descubrimiento”, con una gran exposición en Palermo, a lo que se sumó un inventario oficial: tres zonas en explotación (Comodoro, Plaza Huincul y Salta -y agregamos la incipiente de Mendoza-), la flota petrolera (que incorporaría los buques tanque: “Islas Leones”, “13 de diciembre”, “Figueroa Alcorta”, “San Jorge”), las plantas de almacenaje, la destilería de La Plata más tres pequeñas, una organización de distribución y venta (de nafta, querosene, fuel oil), 3.812 surtidores y 1.250 agencias. Se intentaba alcanzar el autoabastecimiento y estábamos próximos a la relación: 16,96% importado y un 83,04% local. De esta época son dos leyes; una, la n° 11.658 (octubre de 1932), que establecía la Dirección Nacional de Vialidad (con la creación de un fondo, a partir de un impuesto sobre la nafta, destinado a construir caminos), que ponía en evidencia el crecimiento del transporte automotor. Otra, la n° 11.668 (diciembre de 1932), conocida como ley Orgánica de la Dirección General de YPF²⁵, que disponía la conformación de un directorio integrado por un presidente y seis directores, nombrados por el PEN, con acuerdo del Senado; aquél ejercería sus funciones durante un período de cuatro años y los directores por igual tiempo (y estos se renovarían por mitad cada dos años)²⁶. Se agrega una nueva ley: la n° 12.161, de 1935 (la primera nacional en materia petrolera que, a la vez, modifica -en parte- el Código de Minería, que reconoce el

²⁴ Véase: Gómez, Rufino. *La gran huelga petrolera de Comodoro Rivadavia (1931-1932). En el recuerdo del militante obrero y comunista*. Bs. As., Ediciones Centro de Estudios, 1973. Además: García Molina, Fernando y Carlos A. Mayo. *El general Uriburu y el petróleo*. Bs. As., CEAL, n° 96, 1985. Bustos, Gustavo. *Historias breves. Viejos Ypefianos*. Bs. As., Dunken, 2012.

²⁵ Al decir de Ernesto Poblet, “(ley horrorosa) un monopolio estalinista”. Ver: Lucchini, Cristina y Cristina San Román. *Del pozo al surtidor ...*, p. 151.

²⁶ Completando el art 9º: La Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales queda autorizada para adquirir todos los elementos necesarios a los fines del estudio, exploración, explotación, industrialización, transporte y comercio del petróleo y sus derivados, de acuerdo con las leyes de contabilidad y obras públicas nacionales, pudiendo apartarse con aprobación del Poder Ejecutivo, de la

exigencia de la licitación pública en casos de urgencia o cuando se trate de adquirir elementos de trabajo y materiales patentados que no existiera en el país, fundando en cada caso la resolución pertinente. Necesitará, también, autorización previa del Poder Ejecutivo para la adquisición, construcción de inmuebles, buques, oleoductos, plantas completas de elaboración y distribución; celebración de convenios para la exploración, explotación, industrialización, transporte y comercio de petróleo con las provincias, entidades y particulares; operaciones de crédito; aumento de las tarifas de venta de 103 productos; fijación de las tarifas para uso de los oleoductos y las normas legales, administrativas y financieras que se establezcan para las ventas directas o por concesión.

dominio de los yacimientos por la Nación y las provincias, según correspondiere, y la explotación pública, privada o mixta).

Augusto Bunge publicó: *La guerra del petróleo en la Argentina*; poco después Fermín Ruiz, *Historia del petróleo argentino (1935)*²⁷. A estos se sumó el ya citado de Mosconi, de alta incidencia entre grupos de posiciones ideológicas antagónicas y que trascendió a los medios periodísticos.

¿Cuál era la situación en Latinoamérica?

* En 1931, Uruguay -un país sin petróleo propio- creó: Ancap (Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland), a lo que siguió la construcción de una refinería y una política de comercialización interna.

* Entre 1932 y 1935, dos países entran en guerra, por la región del Chaco, rica en petróleo: Paraguay y Bolivia; este, en 1936, creará YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos), transformándose en el primer país latinoamericano que nacionalizaba una empresa de este rubro²⁸.

* México hace historia cuando el presidente Lázaro Cárdenas, un 18 de marzo de 1938, disponga tomar los activos de petroleras extranjeras y proceda a expropiar a la Standard Oil, a la Shell y varias compañías menores. De esa manera puso fin a 20 años de explotación de un recurso básico para beneficio de capitalistas foráneos; y la Constitución de 1917 fue enmendada para prohibir las concesiones a las firmas privadas. No fue hasta 1960 (en plena Guerra Fría) cuando México cerró este asunto al otorgar el control total a un monopolio del Estado. Actualmente, el crudo de Pemex, financia más de un tercio del presupuesto de México²⁹.

²⁷ Hubo muchos otros y de desigual valor. Vamos con un ejemplo: *La República Argentina vista con ojos argentinos. El asunto del petróleo* (de Juan José de Soiza Reilly. Bs. As., Cía. Gral. Fabril Financiera, 1934) tiene un título pomposo, pero el contenido es insignificante: intenta hacer una defensa del petróleo de Salta, pero es un texto desorganizado y difícil de entender. En ocasiones, por una malversación de la palabra, resulta poco comprensible; si bien el propósito no era malo (pues estaban desenmascarando los intereses de la Standard Oil).

²⁸ El antes citado Alonso Baldrich escribió, en 1934, *El problema del petróleo y la guerra del Chaco*. Antes, en 1927, *El petróleo: su importancia comercial, industrial y militar. Legislación petrolera*. Muchos hombres de las fuerzas armadas se sentirán tentados por escribir sobre la "historia" y la política petrolera nacional.

²⁹ El actual presidente Enrique Peña Nieto se dispone a modificar la Constitución (en sus artículos 27º y 28º), para permitir una nueva participación de petroleras privadas, tras 75 años de monopolio estatal;

“Cárdenas, tuvo el valor de enfrentarse a grandes compañías extranjeras expropiando y nacionalizando la industria del petróleo y el sistema ferrocarrilero del país, que puso en manos de los trabajadores. Para unificar la política sindicalista obrera, se creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM)”³⁰.

* Brasil, en 1938, antes de descubrir el tanpreciado *óleo preto*, estableció el Conselho Nacional del Petróleo (CNP), a través de un decreto del presidente Getulio Vargas. Al año siguiente, “llegaría” el petróleo de la perforación en Bahía.

* Chile, en la década de 1940, organizó la Corfo (Corporación de Fomento de la Producción) y, a mitad del año 1950, la ENAP (Empresa Nacional del Petróleo).

* Los grandes trusts pusieron la mirada en la producción venezolana. El petróleo del Caribe y zonas adyacentes, durante los años de la Segunda Guerra Mundial, resultará fundamental.

De nuevo la Concordancia. La revolución de 1943

En 1938, una nueva fórmula presidencial: Ricardo M. Ortiz-Ramón Castillo. Fue el año de la inauguración de la espaciosa sede de YPF en Buenos Aires (en Diagonal Norte o Presidente Roque Sáenz Peña); tenía lugar para una biblioteca, museo, comedor, salón de actos, etc. También se editaban revistas especializadas y aumentaba la flota (con el: “San Blas”, “San José”, San Antonio”, el “Ingeniero Mosconi”, “Punta Paraná”) y toma fuerza la petroquímica, que es obtener elementos químicos como materias primas para diversos productos de uso cotidiano: solventes para pinturas y lacas, amoníaco y negro de humo, goma, detergentes, alcoholes, productos agropecuarios e insecticidas, ...

En 1942 se racionalizó el consumo de nafta, pues el conflicto bélico que conmovía a gran parte del planeta, hacía dificultoso importar hidrocarburos y materiales críticos, destinados a la extracción, pues unos y otros estaban volcados por entero a la industria militar. Se reiteraba, en

cuenta con el apoyo del oficialista PRI (Partido Revolucionario Institucional) y el respaldo del PAN (Partido de Acción Nacional, que gobernó entre 2000 y 2012); pero, no con el izquierdista PRD (Partido de la Revolución Democrática, que reconoce como autoridad a Cuauhtémoc Cárdenas -hijo de Lázaro-) y el líder opositor Andrés Manuel López Obrador. México es el tercer proveedor de crudo a EEUU y cuenta con las cuartas mayores reservas de gas de esquisto del mundo. Sus leyes restrictivas actuales, en energía, son comparables a las de Kuwait y para los más duros defensores del nacionalismo petrolero mexicano no es menor el recuerdo de la guerra con el país de la frontera norte, que, en 1848, le tomó la mitad del territorio, que son más o menos hoy los estados de California, Nuevo México, Arizona y Nevada. Para este grupo, Peña Nieto es un traidor al modo de Santa Anna, en el siglo pasado.

³⁰ Orozco Linares, Fernando. *Historia de México*. México, Panorama, 2008, p. 267.

parte, lo acontecido durante la Gran Guerra. Por entonces, éramos el país suramericano de mayor consumo, sin producirlo en cantidad suficiente para abastecer el mercado interior³¹.

Sobreviene la revolución del 4 de junio de 1943 y, a los pocos meses, se crea la Dirección Nacional de la Energía³² y oficializa el Día del Petróleo Argentino.

La Sociedad Científica Argentina pone en marcha un *Ciclo de Conferencias Científicas y de Carácter General*, donde la temática del petróleo va a estar presente; entre agosto y octubre de 1944 se escuchó: “La investigación y la industria petrolera” (por Alberto J. Zanetta), “Los oleoductos y gasoductos como medios más económicos en el transporte de combustibles fluidos” (por Teófilo M. Tabanera), “El factor estructural en las acumulaciones petrolíferas del país” (por O. Braccacini), “Origen, evolución y futuro de la geofísica en la búsqueda del petróleo” (por Pedro Rey), “Explotación ideal de un yacimiento petrolífero” (por Alberto Landoni), “Evolución técnica de los procesos de industrialización del petróleo” (por Armando S. Barcelo)³³.

Tres presidentes. Sucesivas intervenciones militares

Febrero de 1946: elecciones nacionales y el triunfo de Juan D. Perón. Fue el turno para renovar directores generales y permitir la re-agremiación de los petroleros (suspendida durante varios años) y el SUPE (Federación de Sindicatos Unidos Petroleros del Estado³⁴) consiguió unos cuantos beneficios. Aparece la revista sindical *Trépano* (1950), mientras se escuchan expresiones del jefe político:

“Yo quiero producción sin explotación. Nosotros queremos explotar los yacimientos pero no explotar a nuestro trabajadores”³⁵.

³¹ Recién en 1945 se construirá el gasoducto entre Comodoro Rivadavia y Buenos Aires. Se creará Gas del Estado y tomarán fuerza los yacimientos carboníferos de Río Turbio (cerca de Río Gallegos/Santa Cruz), en realidad descubiertos en 1887 pero que ahora tomaban alto relieve.

³² Por el decreto n° 12.648 (28 de octubre de 1943), completado con el n° 22.389 (20 de setiembre de 1945), que hace de la DNE una entidad autárquica, con dependencia de la Secretaría de Industria y Comercio. Conformen la DNE: YPF, Dirección General del Gas del Estado; Dirección General de Centrales Eléctricas del Estado, Dirección General de Combustibles Vegetales y Derivados y Dirección General de Combustibles Sólidos Minerales.

³³ Sociedad Científica Argentina. *Ciclo de Conferencias Científicas y de Carácter General*. Bs. As., SCA, 1945, tº III.

³⁴ Que nació en 1946 y en 1949 se integró a la CGT.

³⁵ Ver: *Boletín de Informaciones Petroleras*. Bs. As., n° 26, agosto de 1949, p. 1; en: “Homenaje tributado por SUPE al general Perón y su señora esposa”.

Durante este mandato, de marcado corte intervencionista en materia económica, se aprobó una nueva Constitución, la de 1949, que establece: los “*minerales y caídas de aguas, los yacimientos de petróleo, carbón y gas, y las demás fuentes naturales de energía, ..., son propiedades imprescriptibles e inalienables de la Nación ...*” (Capít. IV, art. 40°); la letra, apacigua ciertos ánimos pero no a todos. La gran efervescencia aparece en 1955 cuando se dispone otorgar una concesión a la Compañía California Argentina de Petróleo SA (subsidiaria de la Standard Oil) para que explotara 50.000 km² en Santa Cruz. En la interpretación de unos cuantos, la resolución es un “abandono” del compromiso con el nacionalismo petrolero (tal vez sin dar justa dimensión a las razones que esgrimió el gobierno)³⁶. Se encendieron algunos discursos, de los radicales, de los socialistas al modo de Alfredo L. Palacios, o los de Arturo Frondizi y Adolfo Silenzi de Stagni; estos publicaron sus respectivos libros: *Petróleo y política*³⁷ (1954) y *El petróleo argentino* (1955).

La destitución de Perón dará lugar a una versión que afirmaba que en los meses previos “hubo demasiado olor a petróleo” (como antes le aconteció a Yrigoyen); si bien, quienes han ahondado en el tema, no la confirman. La gestión estaba muy jaqueada y casi resultaría imprudente aceptar que la única variable de destitución del “régimen” se debe a este motivo.

Silenzi de Stagni, quien, según expresa en su libro, hizo al principio solo una denuncia clandestina para evitar las sanciones que imponía “el tirano”, dice:

1.- Que en un discurso, del 12 de diciembre de 1947, al celebrarse el 40 aniversario del descubrimiento del petróleo nacional, el Presidente expresó: “*La política petrolera argentina ha de basarse en los mismos principios en que descansa toda la política económica: conversación absoluta de la soberanía argentina sobre la riqueza de nuestro subsuelo y explotación racional y científica por parte del Estado ...*”.

2.- En tanto, el 29 de marzo de 1955: “*hemos llamado a los que quieran venir a trabajar para extraer petróleo que nosotros, desgraciadamente, no podemos obtener en el plazo que lo necesitamos. Porque si en 40 años YPF obtuvo el 40%, para producir otro 40% necesitamos muchos años más y quién sabe si en esa época servirá el petróleo, porque la energía atómica puede haberlo reemplazado*”³⁸.

³⁶ Recordemos que el tema del petróleo estuvo presente en el *primer y segundo plan quinquenal* del peronismo. En uno leemos: “incorporarán a su flota petrolera nuevas unidades, instalarán y habilitarán la destilería Presidente Perón, ampliarán la destilería de Luján de Cuyo ...”; ver: *Manual Práctico del 2º Plan Quinquenal*. Bs. As., Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones, 1953, p. 156.

³⁷ El título continúa: *Contribución al estudio de la historia económica argentina y de las relaciones entre el imperialismo y la vida política nacional*.

³⁸ Silenzi de Stagni, Adolfo. *El petróleo argentino*. Bs. As., Ediciones Problemas Nacionales, 1955 (3ª ed.), p. 78-80. De la época (1957) es también el libro de Marcos Kaplán *Economía y política del petróleo argentino -1939-1956*; y siguió publicando sobre esta temática.

Así ponía de manifiesto la posición zigzagueante del Presidente (que en todo su libro se niega a mencionar por su nombre y apellido) y denunciaba que hacía política de: “puertas abiertas y bien anchas para el capital extranjero”. Apareció un nuevo libro fuerte de Palacios: *Petróleo, monopolios y latifundios* (1957).

Está bien analizado el accionar peronista en materia de propaganda y promoción de sus proyectos y no fue en tema menor el referido al petróleo; sólo a modo de ejemplo recordamos unos pequeños libros de lectura (nos referimos a *Conocimientos Básicos*³⁹) ilustrados con las imágenes de las torres de petróleo, algunas destilerías, las perforaciones en el mar, etc.

Se abre paso la “Revolución Libertadora”, con nuevas designaciones en YPF y varios de los barcos que habían sido bautizados (o rebautizados) con los nombres de Perón y Eva Duarte, tomaron diferentes denominaciones. En 1957 aparece el libro biográfico: *Mosconi, general del petróleo*, de Raúl Larra.

* Hacía un tiempo que en Brasil (concretamente en 1953), el Congreso de los tiempos de una nueva presidencia de Vargas, había aprobado la creación de Petrobras. Lenta al principio; pero para 1966 refinaba la mayor parte de lo que se consumía en el país,

Volvamos a nuestro país. Realizadas las elecciones de febrero de 1958, el PEN estará en manos de Arturo Frondizi, quien designa a Arturo Sábato a cargo de YPF; fue entonces cuando se sanciona la ley nº 14.773 (1958), de corte “nacionalista” (para revertir medidas de finales del peronismo). El humor ciudadano relacionaba a YPF, con Yrigoyen-Perón-Frondizi⁴⁰. No sin

Recomendamos: Cafasso, José y Enrique Recchi. *Economía energética argentina (Los esclavos mecánicos)*. Bs. As., Don Bosco, 1976. Gadano, Nicolás. *Historia del petróleo en la Argentina (1907-1955: desde los inicios hasta la caída de Perón)*. Bs. As., Edhasa, 2006. También: Moreno, Rodolfo L y otros. *Petróleo y colonización*. Bs. As., Galerna, 2013. Matute, Ana M. *La energía en tiempos de Alfonsín*. Bs. As, Eudeba, 2014.

³⁹ Perteneían a la Editorial Kapelusz; redactados por Astolfi, Fesquet y de Repetto (nº 607, serie para 4º grado). En el fascículo *El trabajo del hombre*, hay varias referencias a las fuentes de energía y yacimientos naturales del país (carbón, petróleo, etc.). Hemos consultado la 3ª edición (de febrero 1952).

⁴⁰ En 1960, se estrenó la película dirigida por Lucas Demare, *Plaza Huincul (Pozo uno)*, sobre los pioneros del petróleo patagónico.

En la época de Frondizi se fundó el Club del Petróleo y el Instituto Argentino del Petróleo (actualmente: AIPG, porque incluye al gas). También la Cámara de la Industria del Petróleo. Esta gestión intentó revitalizar la corriente industrialista, sin contar, a tal efecto, con el apoyo militar. Ver: Rouquié, Alain. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Bs. As., Emecé, 1982, tº II: 1943-1973 (preferentemente p. 348 y ss).

sorpresa, poco después, en contradicción con lo dicho años antes, el gobierno recurrió a las compañías petroleras norteamericanas (ante la angustiante realidad económica nacional) y emergió un nuevo alboroto político; muchos, para aquietar el clima, insistieron que no eran concesiones sino contratos de explotación y exploración. Re-aparecieron con fuerza las críticas, de la mano de una parte de los militares e intelectuales, de la ciudadanía y del movimiento obrero ..., más viejos denunciantes. Es que resultaba un contrasentido; el Presidente que en su plataforma doctrinaria había insistido en el autoabastecimiento (dado que el país disponía de yacimientos de carbón, petróleo y potencial hidroeléctrico), hacía un giro e intentaba que le comprendieran la necesidad que existía de paliar el déficit energético y la incapacidad técnica y financiera de la empresa nacional, con un llamado a capitales foráneos. Se sucedieron las huelgas de los trabajadores del área (que se sumaron a muchas otras) y el gobierno navegará, casi a diario, entre la hostilidad militar (que no apoya su proclamado desarrollismo industrial) y de una parte de la ciudadanía-peronista (que, en buen número, había sido su antigua votante). Frondizi dirá, más tarde, en uno de sus libros:

“Cuando iniciamos la batalla del petróleo comenzó la campaña que nos acusa de ‘entreguistas’. Voy a referirme hoy especialmente a este tema ..., porque es un ejemplo de todo lo que vino después. Se dijo que la política petrolera del presidente era todo lo contrario de lo que había sostenido el ciudadano Frondizi en su libro Petróleo y Política. Me complace recoger este cargo. No vacilo en reconocer que la doctrina de dicho libro no corresponde enteramente a la política practicada por mi gobierno. En el libro sostuve la necesidad de alcanzar el autoabastecimiento de petróleo a través del monopolio estatal. Era una tesis ideal y sincera. Cuando llegué al gobierno me enfrenté a una realidad que no se correspondía a esa postura teórica, por dos razones. Primero, porque el Estado no tenía los recursos necesarios para explotar por si solo nuestro petróleo; y, segundo, porque la inmediata y urgente necesidad de sustituir nuestras importaciones de combustible no dejaba margen de tiempo para esperar que el gobierno reuniera los recursos financieros y técnicos ... que produjera el autoabastecimiento en dos años”⁴¹.

El tema fue un verdadero dolor de cabeza para el titular del Ejecutivo y hoy casi está olvidado que en noviembre de 1961 se llegó al autoabastecimiento de petróleo. Aparecieron libros críticos y de los otros. Cientos de notas inundaron y confundían/informaban a la opinión pública⁴². A la par, también se enrarecía la política internacional; por un lado Cuba vivía los

⁴¹ Reproduce lo dicho en una de sus “charlas” dirigidas al país (marzo de 1962). Ver: Frondizi, Arturo. *Petróleo y Nación* (Prólogo y notas de Arturo Sábato). Bs. As., Transición, 1963, p. 169-70. Nota: por su parte, Sábato publicará *Historia de los contratos petroleros* (1963) y *Petróleo. Liberación o dependencia* (1974). Rogelio Frigerio (asesor de Frondizi), *Petróleo y desarrollo. Recopilación de artículos sobre política energética* (1962). José V. Liceaga, *Petróleo. Los contratos petroleros y los teóricos del déficit energético* (1963).

primeros tramos de la revolución castrista y EEUU, con John F. Kennedy, en medio de la Guerra Fría, lanzaba la Alianza para el Progreso (Alpro).

Una vez más en la sede de la Sociedad Científica Argentina se dieron conferencias alusivas. Van como ejemplo las de Emilio L. Díaz, *Problemas de nuestra flota petrolera* (1959); *Situación actual y desarrollo futuro de YPF* (1961)⁴³; *Problemas del desarrollo petrolero argentino* (1961) y otras de 1962 y 1963.

** Fue en 1960 cuando tomó forma la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), que tuvo cinco Estados fundadores: Arabia Saudí, Irak, Irán, Kuwait y Venezuela. Actualmente son 12.

Viviremos una nueva situación política anómala, y tras meses inciertos, las elecciones favorecieron a un radical de vieja data: Arturo U. Illia, quien, una vez más, apeló al “nacionalismo petrolero” y anuló, en 1964, los contratos de su predecesor⁴⁴. Puso a cargo de YPF, a Leopoldo Suárez. Illia, como antes Frondizi, no terminó el mandato presidencial y su accionar en cuestiones del petróleo siempre da lugar a opiniones discutibles (a favor o en contra).

Sobrevino el quiebre institucional de 1966 y Juan C. Onganía, el primero de los dictadores de este período, afectado por un grupo de militares intelectuales, se orienta a la inversión extranjera. En medio de un malestar ciudadano, se dio la ley de hidrocarburos n° 17.319 (1967; que derogaba la 14.773), competencia de la Secretaría de Estado de Energía y Minería. En ella se lee: (haciendo uso) de las atribuciones conferidas por el artículo 5° del Estatuto de la Revolución Argentina, el Presidente de la Nación Argentina, sanciona y promulga con fuerza de ley:

⁴² Por ejemplo: más tarde, cuando Frondizi ya no esté en el poder, una comisión investigadora parlamentaria, preparó un informe y lo dio a conocer en el diario *La Razón* (del 20 de octubre de 1964), con el título: “Les imputan delitos a Frondizi y Frigerio por los contratos petroleros que han negociado”.

⁴³ Durante un tiempo director general interino de YPF.

⁴⁴ Con el argumento de no haber sido sometidos a consideración del Congreso nacional ni negociados por licitación. En 1963 el IAP (Instituto Argentino del Petróleo, ubicado en Maipú 645) editó un manual para maestros de las escuelas primarias: “El Petróleo” (folleto de 21 p., con imágenes y mapa), destinado a “contribuir al conocimiento del petróleo”. Mantuvo interés por las publicaciones y, en 1966, dio a conocer: *El petróleo en la República Argentina*.

Artículo 1º. Los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos situados en el territorio de la República Argentina y en su plataforma continental, pertenecen al patrimonio inalienable e imprescriptible del Estado Nacional.

Art. 2º. Las actividades relativas a la explotación, industrialización, transporte y comercialización de los hidrocarburos estarán a cargo de empresas estatales, empresas privadas o mixtas, conforme a las disposiciones de esta ley y las reglamentaciones que dicte el Poder Ejecutivo.

Art. 3º. El Poder Ejecutivo nacional fijará la política nacional con respecto a las actividades mencionadas en el artículo 2º, teniendo como objetivo principal satisfacer las necesidades de hidrocarburos del país con el producido de sus yacimientos, manteniendo reservas que aseguren esa finalidad.

Art. 4º. El Poder Ejecutivo podrá otorgar permisos de exploración y concesiones temporales de explotación y transporte de hidrocarburos, con los requisitos y en las condiciones que determina esta ley.

Esta norma hay que relacionarla con la n° 17.094 (Soberanía del mar o Mar Territorial Argentino), que en el art. 4º preanuncia: “una reglamentación que determinará las formas y condiciones en que podrán desarrollarse las actividades de exploración y explotación de los recursos naturales del mar por parte de buques extranjeros, dentro de las 200 millas marinas a que refiere esta ley”.

También suspendió una medida -dada en tiempos de Perón- que, por razones de salubridad, abreviaba la jornada de trabajo del personal de la refinería de La Plata; y, ante la huelga general de los petroleros, reprimió con fuerza. Aun así mantuvo diálogos con algunos sindicatos “moderados”. Hizo un intento por revitalizar a la industria en general; fue una etapa de grandes obras de infraestructura: de entonces es la represa hidroeléctrica El Chocón-Cerros Colorado, la central nuclear de Atucha, parte de la red caminera y de puentes fluviales. Sus sucesores inmediatos, poco efectivos en relación a la política petrolera, marcaron un giro nacionalista y cerraron la participación de las empresas extranjeras. La ciudadanía argentina, en general, pausadamente, repudiaría al grupo gobernante. El clima social estaba muy tenso.

* En 1973 se creó la Olade (Organización Latinoamericana de Energía), que tendría sede en Quito (Ecuador).

* En 1974, la Agencia Internacional de la Energía (AIE: International Energy Agency ó IEA: Agence Internationale de l'Énergie, creada por la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

Tiempos de Cámpora y de (nuevo) Perón

El primero, en sus 49 días de gobierno (mayo/julio 1973), poco realizó, si bien se sabía que adoptaría una posición marcadamente nacionalista frente a la inversión extranjera. Casi de inmediato sobrevino la crisis petrolera mundial (o también conocida como primera crisis del

petróleo, de agosto de ese año), íntimamente vinculada a cuestiones de política internacional (enfrentamiento de Israel con Siria y Egipto), cuando se cuadruplicaron los precios de los barriles de petróleo.

El 12 de octubre de 1973, asume la fórmula: Juan D. Perón-Isabel Martínez de Perón y reapareció un clima local hostil a las compañías extranjeras, mientras aumentaba significativamente el gasto por importación de combustible. Se utilizaba con frecuencia la expresión: “ya vendrán los petrodólares”, sin entenderse muy bien qué quería significar, pero sí aludiendo a la alta gravitación que había asumido el complejo mundo árabe, hostil al imperialismo norteamericano y a cierto “capitalismo europeo de expoliación”.

YPF se convierte, en 1975, en la empresa nacional con mayor número de empleados (con una plantilla próxima a las 50.000 personas) y, por entonces, se descubre el reservorio gasífero de Lomas de La Lata (en la cuenca neuquina); esto acontecía mientras la economía del país se desmoronaba⁴⁵ y la encargada del PEN daba signos de incompetencia.

* Brasil ponía en marcha el plan Proálcool, para alimentar a los automóviles con etanol (producido del fermento de la caña de azúcar) y Venezuela sorprendía, en enero de 1976, durante la primera presidencia de Carlos A. Pérez, con la nacionalización de la industria petrolera y la instalación de Petróleos de Venezuela SA (PDVSA), que se reservaba los derechos de explotación y exploración de los yacimientos.

Otra vez la dictadura

El 24 de marzo de 1976, un golpe militar, con el altisonante título de “Proceso de Reorganización Nacional” y, el primer responsable del PEN, Jorge R. Videla, habló de “nacionalismo con objetivos”, entre los cuales aparecía el aumento de la producción de petróleo y llegar al autoabastecimiento. Una nueva hegemonía neoliberal (que se expresa en la ley n° 21.778, de Contratos de Riegos), mientras se hace las paces con las compañías extranjeras⁴⁶, se incorporan inversiones foráneas y modifica la estructura de YPF: como en una Sociedad del Estado (dejando atrás el período de la estatal autónoma). Se nombra responsable a Raúl

⁴⁵ Volverá a suceder en los años de 1980 (con la crisis de la deuda latinoamericana); en 1994 (con el colapso de los países emergentes) y en 2001 (con el caos interno de la salida de la “convertibilidad”).

⁴⁶ Los principales grupos económicos y empresas extranjeras del área eran: Pérez Companc, Bidas, Astra y Techint, sin ser los únicos. Se abrió una etapa de negocios oscuros.

Agustín Ondarts. Hacía un tiempo que se exploraba en la plataforma continental y se ampliaba la flota de traslado.

Durante el período 1976-82, YPF se endeuda notablemente, en alrededor de 6.000 millones de dólares y, además, reduce el personal a unos 34.000 empleados, con el costo social que implica. Estuvo en una situación de quiebra técnica.

La Guerra de las Malvinas (de 1982) dio lugar a que, oportunamente, se sancionara (desde el gobierno argentino) a las empresas que desarrollasen trabajos de explotación del crudo en aguas cercanas a tales islas⁴⁷. Desde tiempos lejanos, los ingleses habían intentado entrar en el negocio del petróleo argentino (allá por 1919), cuando meditaban abastecer a las Malvinas con excedente del que podrían conseguir en Comodoro Rivadavia, cortado de cuajo por una decisión yrigoyenista⁴⁸. Esta dolorosa guerra, que no podía ser ganada, proyectó hacia la democracia.

Gobiernos de los últimos 30 años

Raúl R. Alfonsín recibió una economía en ruina, tras el “populismo militar” y buscó, una vez más, llegar al autoabastecimiento petrolero e implementó cuatro programas: el Comodoro Rivadavia y el Huergo, para la empresa estatal; para el sector privado, en 1985, anuncia el Plan Houston (que toma este nombre porque lo lanza en esa ciudad de Texas), por el que se licitan zonas para la extracción de petróleo, con mayor cabida del sector privado⁴⁹. Y el denominado Olivos I, diagramado entre el gobierno y los principales empresarios del sector. Se dieron algunos decretos como el 623/85 y 308/86, que aprobaba el Plan Energético (para cubrir el período 1986-2000), del que mucho participó Jorge Lapeña, quien dijo:

“YPF jugó un rol absolutamente central y fundamental en toda la historia petrolera, aunque también tenía una capacidad limitada. Los grandes descubrimientos fueron hechos por la empresa estatal. Pero eso quizá no era suficiente y entonces ...donde YPF no tuviera previsto actuar en fecha relativamente próximas, convocaríamos al sector privado para que hiciera las explotaciones a riesgo y si esas exploraciones eran

⁴⁷ Recuérdese la vigencia de la ya citada ley nº 17.094 (de 1966).

⁴⁸ En 1966 se dictó la ley nº 17.094 que estableció un Mar Territorial Argentino de 200 millas marinas

⁴⁹ Han sido secretarios de Energía de la Nación: Emilio J. Apud, Julio César Aráoz, Enrique Devoto, Roberto Echarte, Alieto Guadiani, Jorge Lapeña, Carlos Bastos, Daniel G. Montamat, Raúl Olocco, Daniel Cameron. Actualmente, Mariana Mastranga.

Nota: Alfonsín tuvo serios problemas económicos ya así se entiende los cambios de titulares en el Ministerio de Economía, la creación de los planes y el pedido de asesoramiento a Raúl Prebisch (cuyo proyecto no prosperó).

*exitosas, lo asociaríamos con YPF. De esa manera el Estado argentino sigue jugando un rol importante directo, donde actúa YPF, y semidirecto o asociado en conjunto con el sector privado, donde la empresa no actúa*⁵⁰.

No se lograron las metas pensadas y entra en acción Rodolfo Terragno⁵¹, ministro de Obras y Servicios Públicos, y el diseño del Petroplan (lanzado en abril de 1988), que promovía la asociación de YPF con capitales privados para explotar áreas centrales: reaparecía o, más bien, se insinuaba una tibia privatización. El plan no logró implantarse y el gobierno terminó en medio de un clima negativo.

Alcanzó su turno el peronismo, en reemplazo del radicalismo, con Carlos S. Menem y contra todo pronóstico previo, se aprobó la ley n° 23.696, de Reforma del Estado, que implicaba la desmonopolización o desregulación de los servicios (y de la posterior economía en general)⁵². En 1990 se aprueba la ley n° 24.145⁵³ que transforma a YPF en una Sociedad Anónima de capital abierto; además, otorga a las provincias la potestad de negociar sus yacimientos, de ahí que la Constitución de 1994 dice: corresponde “a las provincias el dominio originario de los recursos naturales existentes en su territorio” (art. 124°).

Para 1993 el Estado mantenía el 20% de las acciones y la “acción de oro”; un 12% quedaba en manos de las provincias. El sector privado era propietario del 46% (a través de bancos y fondos de inversión de diversos países); en 1998, el este sector ya poseía casi el 75% de las acciones. La privatización culminó en 1999, cuando se vendió a Repsol un 14,99% de las acciones; es decir, desde esa fecha hasta 2012 fue Repsol-YPF. Se transformó en la octava productora de petróleo y la decimoquinta compañía energética del mundo. Vivíamos una euforia de neoliberalismo⁵⁴, en franca reacción al tono promedio de los anteriores ocho décadas. Para un diario capitalino, el presidente de YPF escribió:

⁵⁰ Lucchini, Cristina y Cristina San Román. *Del pozo al surtidor ...*, p. 59.

⁵¹ Que había publicado: *La Argentina del siglo XXI* (1985).

⁵² Son los años del ministro de Obras y Servicios Públicos, Roberto Dromi, quien expresó: “nada de lo que deba ser privado permanecerá en manos del Estado” (si bien lo hizo a través de un furcio). Antes se habían dictado tres decretos básicos: el 1055/89; el 1212/89 y el 1589/89. Luego se completó con el 2778/90.

⁵³ Sancionada el 24 de setiembre de 1992. Ley de Federalización de los Hidrocarburos y Privatización de YPF. En igual año se hizo la privatización de la exGas del Estado.

⁵⁴ Repsol tenía el 57,4%; Esquenazi, el 24,4%; otros, el 18,19% y el Estado, 0,01 %.

“Durante los últimos ocho años hemos avanzado más que en los anteriores ochenta en la industria del petróleo y el gas.

El mismo país y el mismo pueblo, pero diferentes ideas produjeron resultados que creíamos nunca iban a ocurrir. Hacia fines de la década anterior, el gobierno el presidente Raúl Alfonsín instaló en el Estado, por primer vez, el tema de la desregularización del sector y fue el gobierno del presidente Carlos Menem el que dio respaldo político y concretó ese proceso de cambio. Los resultados de la desregulación desde 1990 sin impresionantes”⁵⁵.

El menemismo se presentaba como una ruptura de la mirada conservacionista tradicional, monopólica, nacionalista y avanzaba hacia la implementación de un mercado petrolero abierto, desregulado, competitivo, desmonopolizado e integrado al comercio mundial, mientras se consolidaba la concepción de los hidrocarburos como *commodities*⁵⁶. Se giraba desde su estimación como recurso estratégico, soberano, a otra que lo valoraba como bien económico, moneda de cambio, producto de exportación. Ahora serviría efectivamente a la soberanía, capaz de generar una riqueza que proveería a la justicia social. Estos cambios no se dieron en un ambiente calmo: por el contrario, ahora como antes, o en cualquier gestión del pasado, hubo un torbellino de internas, de medición de “poder” entre los funcionarios y legisladores nacionales y, hasta los dirigentes sindicales se fragmentaron y tuvieron cuestionamientos desde las “bases”. La tensión empresarial no era menor y los intereses internacionales estuvieron presentes, así como los bancarios y financieros locales y externos. La presión de las provincias petroleras se hizo sentir y los medios de comunicación justificaban o se oponían a tales decisiones; es que estaba en juego la sociedad pública más grande del país. Sin embargo, no se dio un sobresalto social pues la ciudadanía estaba conforme con el Plan de Convertibilidad y “pensaba” que se había logrado controlar la nefasta inflación. Algunos dirigentes de los países del primer mundo y del tercero, más unos cuántos ideólogos (o pseudo-ideólogos) estaban fascinado con el Consenso de Washington y las tesis monetaristas, que acá llegaron con cierto retardo.

Para cerrar este apartado, comentamos que comenzaron a tomar cuerpo aquellos análisis que vaticinaban el impacto ambiental que provocaba y provocaría la explotación hidrocarburífera y la

⁵⁵ Monti, Robert, “Un sector demasiado importante como para ser ignorado”; en: (diario) *La Nación*. Bs. As., 31 de julio de 1998.

⁵⁶ En el glosario del Instituto Argentino del Petróleo y Gas, el *commodity* se define como una materia prima o producto cuyo precio es utilizado como índice de valor comercial; justamente el petróleo es el de mayor comercio en el mercado mundial. No es tanto un recurso estratégico al servicio de la economía nacional, sino una mercancía exportable: es un cambio cualitativo de interpretación. Ampliar con: Barrera, Mariano, Ignacio Sabbatella y Esteban Serrani. *Historia de una privatización. Cómo y por qué se perdió YPF*. Bs. As., Capital Intelectual, 2012.

conveniencia de apoyar las fuentes de energía menos contaminantes. Todo se conjugó al tiempo que la economía comenzaba a mostrar sus grietas, con resultados sociales terribles (como la desocupación en alza, que entre muchos afectó a los petroleros). Más de uno señaló que, con el desembarco de Repsol, se advertía una fuerte extracción de dividendos (con destino a España), en detrimento de la inversión local en exploración y explotación y menos aun en las áreas de riesgo.

Dejamos unos años en blanco y hace su entrada el gobierno de Néstor Kirchner, quien da un nuevo viraje; en 2004, se habilita Enarsa (Energía Argentina SA), con monopolio sobre la plataforma submarina del mar argentino; un tiempo después, en 2007, el Grupo Petersen (controlado por el argentino Enrique Eskenazi) compra un porcentaje de las acciones de YPF-Repsol. En 2008 la empresa inauguró su magnífica torre en Puerto Madero⁵⁷, pero no obstante todas las promesas, los resultados de la gestión privada eran un fracaso y el país drenaba riquezas por las fuertes importaciones de combustibles.

En 2011, el Parlamento argentino dictó la ley n° 26.659, sobre las condiciones para la exploración y explotación de hidrocarburos sobre nuestra plataforma continental, lo que motiva marcadas tensiones entre los intereses argentinos y los británicos (con el argumento, inconsistente, que daña los derechos de los isleños), que está siempre presente.

En abril de 2012, la nueva encargada del PEN, Cristina Fernández de Kirchner, anuncia la presentación al Congreso argentino de un proyecto para "salvaguardar la soberanía hidrocarburífera" y, tras una ley (la n° 26.741), se dispone expropiar el 51% de las acciones en manos de YPF-Repsol y el Estado vuelve a tener el control⁵⁸; para más de un analista, detrás de la nacionalización estuvo el keynesiano de Axel Kicillof (más tarde, ministro de Economía). Por su parte, la empresa española denuncia a la Argentina ante el Ciadi (tribunal de arbitraje del Banco Mundial).

Miguel Galuccio asume el gerenciamiento; un cambio significativo fue la incorporación, en el directorio, de las provincias nucleadas en la Ofephi (Organización Federal de Estados

⁵⁷ Nota: en parte proyectada por César Pelli. En ese año, Alieto Guadagni publicó: *Braden o Perón*.

⁵⁸ Así fue la distribución: 51%, para el Estado; 4,1%, para Repsol; 24,4%, para Esquenazi; 18,5%, para otros y 2% cotiza en la bolsa argentina. En diciembre de 2012, se lanzó una edición lujosa, de 500 páginas, (con destino a los diputados nacionales): *YPS SA, la recuperación de la soberanía nacional*. Nota: en la actualidad, en nuestro medio, producen combustible: YPF, en La Plata (provincia de Bs. As.), Luján de Cuyo (Mendoza) y Plaza Huincul (Neuquén); Shell, en Bs. As.; Esso, en la localidad de Campana (Bs. As.); Oil Combustibles, en San Lorenzo (Santa Fe); Petrobas, en Bahía Blanca (Bs. As.) y Refinor, en Campo Durán (Salta).

Productores de Hidrocarburos; creada, por 10 provincias, en 1986), más un representante de los trabajadores. Otra innovación fue la creación de YPF-Tecnología SA (YPF y Conicet), para llevar adelante, cuanto mínimo, investigación en producción y explotación (*upstream*) y refinerías petroquímicas (*downstream*)⁵⁹.

La mayor petrolera argentina tiene una posición muy importante en la producción de petróleo y gas, un tercio del mercado; en tanto en las ventas al público, la mitad⁶⁰. La energía que necesita el país (el 85% proviene del petróleo y gas), la demanda la electricidad, el transporte, la calefacción y un sinfín de productos y objetos de la vida cotidiana. Aun así, todavía, con la balanza energética deficitaria.

En julio de 2013, firma un convenio con Chevron, de capital norteamericano, con un acuerdo de inversión en Vaca Muerta (Neuquén), para la producción de hidrocarburos por métodos no convencionales (hidrofractura)⁶¹; de todos modos, existen varios cuestionamientos, en particular por el posible impacto ambiental, con el eslogan “no al fracking”⁶², ya que puede demandar excesos de agua, contaminar las subterráneas, provocar microsismos, aumentar la incidencia de tumores o enfermedades neurológicas y descuidar los proyectos de energías alternativas. La ciudadanía está muy sensible pues a Chevron Corporation se la denuncia por contaminación en Ecuador (que dispone de la petrolera estatal: Petroecuador); si bien lo niega e insiste que es un fraude intencionado para desprestigiarla⁶³. No faltan los reclamos de los pueblos originarios, que

⁵⁹ Ver: *La Nación*, 5 de diciembre de 2012. Tiene un convenio con el Conicet y del diálogo participó el ministro de Ciencia y Tecnología, Lino Barañao.

⁶⁰ Las principales empresas que actúan son: YPF; PAE; Petrobras; Sinopec; Chevron y Tecpetrol. Fuente: Secretaría de Energía de la Nación. Ver: (diario) *La Nación*. Bs. As., 15 de agosto 2013, p 13. *Nota*: el gobierno lanzó, para captar ahorros, los “bonos YPF, con un porcentaje pautado de intereses (1913). También el *Programa Sustentado* para el desarrollo regional; y, para hacer frente a muchas críticas, en los medios gráficos hay publicidad que busca “derribar” mitos sobre el Shale (hidrocarburo en estado gaseoso)

⁶¹ *La National Geographic*, sacó una edición especial en español sobre esta temática. Cfr.: vol. 33, nº 5, noviembre de 2013).

Nota: el contrato con la compañía Chevron, de 2013, y sus cláusulas secretas, tiene algún parecido con lo acontecido en 1955. Según noticias periodísticas hay allí trabajando 19 equipos de perforación, 160 pozos que producen cerca de 15.000 barriles diarios de petróleo no convencional (*La Nación*. Bs As, 2 de abril de 2014). Véase: Baum, Daniel. *¿Vaca muerta o vaca viva? De Menem a Chevrón*. Bs As, Dunken, 2014.

⁶² Esta tecnología (fracturación hidráulica) comenzó a usarse en EEUU, a gran escala, alrededor de 2005.

⁶³ Véase, la solicitada a hoja completa. (Diario) *La Nación*. Bs. As., 13 de agosto de 2013, p 4.

demandan la propiedad de las tierras, y aúnan sus quejas a los que exigen medidas anti-polución.

A 19 meses de “confiscada”, en noviembre de 2013, se analizó un preacuerdo de pago con la empresa española, de 5.000 millones de dólares en bonos (negociación que se hizo en tres bandas: la Argentina, España y la “colaboración” de México, intermediario para superar un distanciamiento tensionante con la vieja Madre Patria).

La actual etapa, de aceptación de los capitales externos, reitera unas anteriores: la propia de los años de 1950, cuando el peronismo tomó contratos con la California; de principios de 1960, cuando el frondicismo lo justificó en aras al autoabastecimiento; del alfonsinismo, con el plan Houston.

En octubre de 2014 se aprobó y promulgó una nueva ley de hidrocarburos, la nº 27.007, que introduce modificaciones sobre aquella de 1967, y reconoce el dominio del subsuelo a las provincias, con un marco regulatorio único para todo el país. E incorpora, entre otras modificaciones, el artículo 27 bis:

Entiéndese por explotación no convencional de hidrocarburos la extracción de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos mediante técnicas de estimulación no convencionales aplicadas en yacimientos ubicados en formaciones geológicas de rocas esquisto o pizarra (shale gas o shale oil), areniscas compactas (tight sands, tight gas, tight oil), capas de carbón (coal bed methane) y/o caracterizados, en general, por la presencia de rocas de baja permeabilidad. El concesionario de explotación, dentro del área de concesión, podrá requerir la subdivisión del área existente en nuevas áreas de explotación no convencional de hidrocarburos y el otorgamiento de una nueva concesión de explotación no convencional de hidrocarburos. Tal solicitud deberá estar fundada en el desarrollo de un plan piloto que, de conformidad con criterios técnico-económicos aceptables, tenga por objeto la explotación comercial del yacimiento descubierto. La autoridad de aplicación nacional o provincial, según corresponda, decidirá en el plazo ...

Como es una constante, hubo, ante la nueva normativa, voces de aprobación y de repudio.

Nota: es posible que el presidente de Ecuador, Rafael Correa, permita las prospecciones en la región amazónica del Parque de Yasuní (declarada por la ONU, en 1989, reserva mundial de la biosfera; verdadero sumidero de CO₂), amparado en el “Plan del Buen Vivir” que intenta intensificar. Correa reitera en sus discursos: “No me gusta la minería, no me gusta el petróleo, pero mucho menos me gusta la pobreza y la miseria”. Algo equivalente podría acontecer en la República Democrática del Congo, donde se autorizaría a la británica Soco a explotar en el Parque de Virunga. Véase: (diario) *El País*. Madrid, 17 de agosto de 2013, p. 1 y 24.

Fortalezas y debilidades ¿Qué es YPF para los argentinos?

Para comenzar una respuesta no fácil, con fundamentos diversos y hasta contradictorios y no por ello totalmente falsos.

Para algunos. Una épica que trasciende lo político; que está próxima, en afecto, a la acción antiinglesa de 1806 y 1807, a la gesta de Mayo de 1810, al Himno, a la Bandera, al cruce sanmartiniano de los Andes, a la Fragata Libertad, al dolor por las Malvinas ... Entre los pocos generales de la Nación, que no se han olvidado, por los turbios sucesos de las dictaduras, aparece Mosconi, respetado como San Martín, Belgrano, Güemes, (y otros agregan a Rosas, a Savio, a Perón).

Capaz de aunar la realidad latinoamericana, con la lucha contra la codicia antiimperialista (cuando asume caracteres de expoliación).

La gran empresa argentina, en cantidad y calidad, distribuidora de riqueza; de trabajadores sacrificados y de los parajes desolados, de mano de obra especializada, con técnicos, con industrias, con desarrollo, con tecnología y ciencia aplicada, con progreso.

Para otros. Aflora, en primer lugar, un repudio a esta mirada dulce, ya que es sinónimo de gestión poco transparente, de sobre-estatismo y agigantamiento burocrático, de prebendas, subsidios, monopolios y apropiadora de riqueza; de operarios difíciles, de inoperancia, de contaminación, de empresarios industriales usureros, de pueblos abandonados, de contaminación, de endeudamiento.

Es cierto que, a través de cien años, los gobiernos han tenido incongruencias y oscilaciones, con una promesa casi constante: el autoabastecimiento, para cerrar el drenaje de riquezas y terminar con la dependencia externa; unos, cercanos al nacionalismo, al estatismo; otros, al privatismo, a las interpretaciones liberales; no faltan los keynesianos, los cepalianos, los populistas.

No se han olvidado de ella ni la filatelia ni los filmes nacionales.

Es una empresa de la que se ocupa el periodismo (de las más variadas orientaciones), pues reconoce que es de interés para la ciudadanía. No en menor medida, los legisladores nacionales y provinciales, los políticos oficialistas y opositores, los analistas, los formadores de opinión, los historiadores, los geólogos, los ambientalistas, los defensores de los pueblos originarios, los economistas (y el listado podría continuar).

Paratexto nº 1

Las "Siete Hermanas" o mayores petroleras iniciales, fueron:

- * Standard Oil de New Jersey (de John D. Rockefeller, después conocida como Exxon o Esso, que debió desmembrarse en varias, para no ser acusada de violentar las reglas de la competencia)
- * Shell (angloholandesa)
- * British Petroleum (llamada en un tiempo: Anglo-Persa o Anglo Iranian)
- * Gulf (tejana)
- * Texaco (tejana)
- * Standard de California (conocida por su marca: Chevron; 1911)
- * Mobil (desprendimiento de la Standard Oil; 1911)

Las ocho mayores actuales, son:

- * Saudi Aramco (Arabia Saudita)
- * Gazprom (Rusia)
- * Compañía Nacional de Petróleo de Irán
- * ExxonMobil
- * PetroChina
- * British Petroleum
- * Royal Dutch Shell
- * Pemex

Paratexto nº 2

Flota YPF

Fecha de incorporación y nombre

1913	Wanetta
1914	Ministro Ezcurra (I)
1917	Aristóbulo del Valle
1920	Ministro Lobos
1921	Ingeniero Luis A. Huergo
1921	12 de Octubre
1922	Santa Cruz
1925	Florentino Ameghino
1926	Ministro Frers
1928	San Matías
1934	Islas Leones
1935	13 de Diciembre
1937	Presidente Figueroa Alcorta
1938	San Jorge
1941	San Antonio
1942	San José
1942	San Blas
1943	Punta Rasa
1943	San Julián
1944	General Mosconi
1945	Punta Delgada
1945	Punta Loyola
1945	Punta Páramo

1945 San Clemente
1945 San Sebastián
1948 Caleta Córdova
1948 Caleta Olivia
1950 Director Madariaga
1950 General Pueyrredón
1950 General San Martín
1950 Islas Malvinas
1950 La Plata
1950 Punta Médano
1951 Cruz del Sur
1951 Fray Luis Beltrán
1951 General las Heras
1951 Islas Georgias
1951 Islas Orcadas
1951 San Lorenzo
1952 Comodoro Rivadavia
1960 General Baldrich
1960 Goya
1960 Cutral Co
1961 Hernandarias
1961 Plaza Huincul
1962 Luján de Cuyo
1964 Catamarca
1966 Ingeniero Hermitte
1966 Perito Moreno
1967 Florentino Ameghino (II)
1967 General M. de Güemes
1968 José María Sobral
1969 Ingeniero Reca
1973 Pico Truncado
1974 Puerto Rosales
1975 Campo Durán
1975 Cañadón Seco
1976 Cabo Espíritu Santo
1976 Puerto Posadas
1977 Puerto Diamante
1978 Medanito
1979 Ingeniero Villa
1979 Libertador San Martín
1979 Ministro Ezcurra (II)
1980 Ingeniero Luis A. Huergo (II)
1980 Ingeniero Julio Krause
1981 Ingeniero Silveyra
1982 Humberto Beghin
1982 José Fuchs
1982 Capitán Constante I
1983 Presidente Arturo U. Illia

Paratexto nº 3

Directores o presidentes de YPF

1910	Luis A. Huergo Alberto Schneidewind
1917	Enrique Hermitte Felipe Feiss y otros
1922-30	Enrique Mosconi Felipe Fliess Enrique Zimmermann Ángel Allarías
1932-43	Ricardo Silveyra Enrique Butty José Gregores Alfredo José Intzaugarat Ramón Albariño Julio Vicente Conessa Miguel Rebestido Alfredo José Intzaugarat
1958-62	Arturo Sábato
1963-65	Facundo Suárez Manuel Raimundes Raúl Agustín Ondarts Juan Bustos Fernández Guillermo Suárez Mason Carlos Otero
1987-88	Jorge Lapeña
1988-89	Daniel Montamat Octavio Frigerio (interventor)
1990	Carlos Pierro
1990-95	José Estensoro Roberto Monti
1995	Nells León
1997-99	Miguel Madanes (Alfonso Cortina)
2012	Miguel Galuccio.

Paratexto nº 4

Códigos, Leyes y decretos citados

1853	Constitución Nacional	
1886	Código de Minería	
1903	ley nº 4.167	Ley de Tierras
1910	ley nº 7.059	Reserva para el Estado la zona de Comodoro Rivadavia
1932	ley nº 11.658	Crea DN Vialidad
1932	ley nº 11.668	Orgánica de la Dirección General de YPF
1935	ley nº 12.161	Régimen legal del petróleo e hidrocarburos fluidos (Modifica, en parte, el Código de Minería)
1943	decreto nº 12.648	Crea DN Energía
1945	decreto nº 22.389	Complementa al anterior
1949	Nueva Constitución	Derogada en 1955
1957	Reforma de la Constitución de 1853	
1958	ley nº 14.773	Declara a los yacimientos como exclusivos del Estado Nacional
1966	ley nº 17.094	Mar Territorial argentino hasta 200 millas
1967	decreto-ley nº 17.319	De Hidrocarburos (Deroga la ley nº 14.773)
1978	ley nº 21.778	Contratos de Riesgos
1985	decreto nº 623	
1986	decreto nº 306	Plan Energético
1989	ley nº 23.696	Reforma del Estado
1989	ley nº 23.697	Emergencia Económica
1989	decreto nº 1055	
1989	decreto nº 1212	
1989	decreto nº 1589	
1990	decreto nº 2778	
1992	ley nº 24.145	Federalización de los Hidrocarburos y Privatización de YPF
1994	Nueva Constitución Nacional	
2011	ley nº 26.659	Exploración y explotación de hidrocarburos en la Plataforma Continental Argentina
2012	ley nº 26.741	De la soberanía hidrocarburíferas de la RA (o recuperación del control de YPF)
2014	ley nº 27.007	Régimen de Promoción de Inversión para la Explotación de Hidrocarburos (Modifica la 17.319)